

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

82

Resolución de 31 de diciembre de 2019, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 31 de diciembre de 2019, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.

CAMBIOS

1 euro =	1,1234	dólares USA.
1 euro =	121,94	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,408	coronas checas.
1 euro =	7,4715	coronas danesas.
1 euro =	0,85080	libras esterlinas.
1 euro =	330,53	forints húngaros.
1 euro =	4,2568	zlotys polacos.
1 euro =	4,7830	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,4468	coronas suecas.
1 euro =	1,0854	francos suizos.
1 euro =	135,8000	coronas islandesas.
1 euro =	9,8638	coronas noruegas.
1 euro =	7,4395	kunas croatas.
1 euro =	69,9563	rublos rusos.
1 euro =	6,6843	liras turcas.
1 euro =	1,5995	dólares australianos.
1 euro =	4,5157	reales brasileños.
1 euro =	1,4598	dólares canadienses.
1 euro =	7,8205	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,7473	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15595,60	rupias indonesias.
1 euro =	3,8845	shekel israelí.
1 euro =	80,1870	rupias indias.
1 euro =	1296,28	wons surcoreanos.
1 euro =	21,2202	pesos mexicanos.
1 euro =	4,5953	ringgits malasios.
1 euro =	1,6653	dólares neozelandeses.
1 euro =	56,900	pesos filipinos.

1 euro =	1,5111	dólares de Singapur.
1 euro =	33,415	bahts tailandeses.
1 euro =	15,7773	rands sudafricanos.

Madrid, 31 de diciembre de 2019.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.